

Convocan a legisladores federales entrantes a registrarse

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados emitió la convocatoria para el registro de los nuevos diputados, a partir del viernes, y citó para el 29 de agosto a la sesión constitutiva de la 65 Legislatura, día en que se elegirá a la Mesa Directiva.

El PT –que perdió dos curules por decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación– refirió que en Michoacán circula la versión de que el todavía gobernador, Silvano Aureoles, buscaría ser diputado por el PRD en la elección extraordinaria del distrito electoral federal 3 de Apatzingán, tras la anulación de los resultados.

La sala regional de Toluca anuló la elección en ese distrito, que ganó Mary Carmen Bernal, al considerar que los denominados *influencers* contratados por el Partido Verde –que la postuló– sí la favorecieron. Al igual que los otros candidatos, Bernal no podrá volver a competir.

El diputado Hirepan Maya (Morena) informó que la semana pasada presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra Aureoles por traición a la patria, quien se reunió con legisladores y funcionarios de Estados Unidos, “acción con la que atentó contra la soberanía nacional, además de abandonar su responsabilidad al frente del gobierno del estado”.

La Secretaría General de la Cámara difundió el calendario de registro de los diputados electos, que se iniciará este viernes, continuará el fin de semana y cerrará el 28 de agosto. Asimismo, el 29 tendrá que elegirse la Mesa Directiva y tanto Morena como el PAN pretenden que uno de sus diputados la presida.

Según el calendario acordado por los partidos, el 7 de septiembre se integrará la Junta de Coordinación Política y al día siguiente se recibirá la propuesta del paquete económico 2022.

